

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 587 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-


USHUAIA, 17 DIC 2019

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Nota N° 057/19 – Letra: D.I.P. /SEC. LEG, mediante la cual se adjunta original del Proyecto de Ley de Ministerios, sancionada en Sesión Extraordinaria del día de la fecha.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
17 DIC. 2019	
HORA: 16:50	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.L y T